

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

- 41** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de promoción interna para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan plazas de promoción interna para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad (Oferta de Empleo Público de 2019), que se relacionan en el Anexo I:

ANEXO I**CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: Organización de Empresas. Número de plazas: Una. Código: Z053/DOE103.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada. Número de plazas: Una. Código: Z057/DMA106.

Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Número de plazas: Una. Código: Z050/DST104.

Área de Conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Número de plazas: Una. Código: Z052/DMC103.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse éstas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 4 de abril de 2022.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/6.972/22)

